# CIF A-95758389



# **DATOS DE FACTURA**

Periodo de facturación 30/11/2022 - 31/12/2022 Número de factura 21230111010065204 Fecha de emisión de factura 11 de enero de 2023 Fecha prevista de cargo 11/01/2023 Factura con lectura real Titular C.P. EDIFICIO LA ISLA CALIDA CIF titular H54861190

**TOTAL IMPORTE FACTURA:** 

Número de contrato 550931715

346,46 €

# **RESUMEN DE FACTURACIÓN**

ENERGÍA	230,96 €
CARGOS NORMATIVOS	41,64 €
SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS	13,73 €
IVA 21% s/286,33 €	60,13 €

### **TOTAL A PAGAR**

346,46 €

> ver detalle de facturación y consumo en el reverso

# Remite: IBERDROLA CLIENTES, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28080 Madrid

**FACTURA DE** 

**ELECTRICIDAD** 

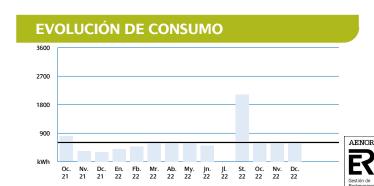
DY 910 M C 0550931715 0 0 08 SV06 011413 045189 20230111 

C.P. EDIFICIO LA ISLA CALIDA

Apartado de correos nº 5267

03180 TORREVIE JA (ALICANTE)

Dirección de suministro: C/RAMON DE CAMPOA, 4 esc. 1, Patio **EA12 ORIHUELA COSTA 03189 ORIHUELA (ALICANTE)** 



Este gráfico muestra la evolución de su consumo. Su consumo medio diario en este último periodo facturado ha sido: 11,17 € Su consumo medio diario en los últimos 14 meses ha sido: 9,36 €



Puede encontrar el desglose detallado de los conceptos facturados en el reverso de esta factura. Además, en iberdrola.info/factura-luz le explicamos con detalle la factura, para que entenderla sea más fácil que nunca.



AENOR
Empresa
Registrada
UNE-EN ISO 9001
ER-043/2012



Atención al Cliente: Consultas, gestiones y reclamaciones 24 horas en el 900 225 235



Atención Averías de Red: 900171171





www.iberdrola.es





900 22 45 22

Servicio Asistencia Técnica:



# **DATOS RELACIONADOS CON SU SUMINISTRO**

Número de contrato: 550931715

Empresa distribuidora: i-DE, Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.

Número de contrato de acceso: 0550931740

Identificación punto de suministro (CUPS): ES 0021 0000 1973 7989 EF

Forma de pago: DOMICILIACION BANCARIA

Entidad: CAJA RURAL CENTRAL IBAN: ES12 3005 0073 9123 8684 \*\*\*\*

**BIC: BCOEESMM005** 

Código de mandato: 299848611000
\*\*\*\* Ocultos para su seguridad

Tipo discriminación horaria: TGPAT

Potencia contratada: PC1: 17,32 kW PC2: 17,32 kW PC3: 17,32 kW

PC4: 17,32 kW PC5: 17,32 kW PC6: 17,32 kW

Peaje de acceso a la red (ATR): 3.0TD

Precios de peajes de acceso: B.O.E. del 22/12/2021

Duración de contrato hasta: 01/07/2023

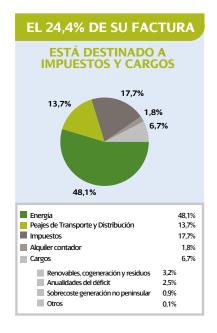
Con contador inteligente efectivamente integrado en el sistema de telegestión.

Portal de medidas: www.i-de.es/clientes

Puede acceder gratuitamente a los datos de la medida horaria que han servido para la facturación a través de su compañía distribuidora. Recuerde que también dispone de dicha información en Mi Área Cliente

# **CONOZCA AL DETALLE SU FACTURACIÓN Y CONSUMOS**

TOTAL IMPORTE FACTURA	21% s/286,33 €	60,13 € 346,46 €
IMPORTE TOTAL IVA	21% c/396 22 <del>C</del>	286,33€
TOTAL SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS		13,73 €
Asistencia PYMES Iberdrola	1 mes x 7,59 €/mes	7,59€
Alquiler equipos medida	31 días x 0,197918 €/día	6,14€
SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS		
TOTAL ENERGÍA		272,60 €
Impuesto sobre electricidad (*)	0,5% s/271,24€	1,36 €
10/2022 (1) (30/09/2022-31/10/2022)  Regularización Mecanismo ajuste Op.  Sistema RDL 10/2022 (2) (14/06/2022-31/10/2022)	2.387 kWh x 0,004089 €/kWh	9,76 €
10/2022 (1) Regularización Tope precio del gas RDL 10/2022 (1) (30/09/2022–31/10/2022)	603 kWh x -0,000614€/kWh	-0,37€
Mecanismo ajuste Op. Sistema RDL	616 kWh x 0,006557 €/kWh	4,04€
Tope precio del gas RDL 10/2022 (1)	616 kWh x 0,043942 €/kWh	27,07€
CARGOS NORMATIVOS Financiación bono social fijo	31 días x 0,036718 €/día	1,14 €
Descuento sobre consumo 8%	8% s/159,33 €	–12,75€
Total 616 kWh hasta 31/12/2022	159,33 €	
	P6 268 kWh x 0,2331 €/kWh	62,47€
	P2 134 kWh x 0,272238 €/kWh	36,48 €
Energía facturada	P1 214 kWh x 0,282148 €/kWh	60,38€
Total importe potencia hasta 31/12/2022	83,02€	
	P6 17,32 kW x 31 días x 0,01314 €/kW día	7,06 €
	P5 17,32 kW x 31 días x 0,015083 €/kW día	8,10€
	P4 17,32 kW x 31 días x 0,015943 €/kW día	8,56 €
	P3 17,32 kW x 31 días x 0,018841 €/kW día	10,12€
	P2 17,32 kW x 31 días x 0,038804 €/kW día	20,83 €
Potencia facturada	P1 17,32 kW x 31 días x 0,052805 €/kW día	28,35 €



(1) Importe de la energía asociada al mecanismo ibérico regulado por el Real Decreto—ley 10/2022, de 13 de mayo.

#### **CONSUMOS**

N° contador	Periodo horario	Desde	Lectura	Hasta	Lectura	Consumo/Potencia
0049428149	Energía activa P1	30/11/2022	002614	31/12/2022	002828	214 kWh
0049428149	Energía activa P2	30/11/2022	006352	31/12/2022	006486	134 kWh
0049428149	Energía activa P3	30/11/2022	003407	31/12/2022	003407	0 kWh
0049428149	Energía activa P4	30/11/2022	002643	31/12/2022	002643	0 kWh
0049428149	Energía activa P5	30/11/2022	002717	31/12/2022	002717	0 kWh
0049428149	Energía activa P6	30/11/2022	006515	31/12/2022	<i>006783</i>	268 kWh

Continúa en la página siguiente



N° contador	Periodo horario	Desde	Lectura	Hasta	Lectura	Consumo/Potencia
0049428149	Energía reactiva P1	30/11/2022	000009	31/12/2022	000009	0 kVArh
0049428149	Energía reactiva P2	30/11/2022	000017	31/12/2022	000017	0 kVArh
0049428149	Energía reactiva P3	30/11/2022	000003	31/12/2022	000003	0 kVArh
0049428149	Energía reactiva P4	30/11/2022	000003	31/12/2022	000003	0 kVArh
0049428149	Energía reactiva P5	30/11/2022	000003	31/12/2022	000003	0 kVArh
0049428149	Energía reactiva P6	30/11/2022	000003	31/12/2022	000003	0 kVArh
0049428149	Maxímetro P1	30/11/2022	0000	31/12/2022	0001,95	1,95 kW
0049428149	Maxímetro P2	30/11/2022	0000	31/12/2022	0001,68	1,68 kW
0049428149	Maxímetro P3	30/11/2022	0000	31/12/2022	0000	0 kW
0049428149	Maxímetro P4	30/11/2022	0000	31/12/2022	0000	0 kW
0049428149	Maxímetro P5	30/11/2022	0000	31/12/2022	0000	0 kW
0049428149	Maxímetro P6	30/11/2022	0000	31/12/2022	0001,94	1,94 kW

Última lectura: real

La **lectura real** es el valor leído por su distribuidor en su contador en la fecha indicada.

La lectura estimada es un valor que su distribuidor calcula tomando como base los consumos históricos y según una fórmula reglamentada por el Ministerio de Industria.

# **INFORMACIÓN DE UTILIDAD**

- (\*) En virtud del Real Decreto–ley 17/2021, de 14 de septiembre, el impuesto especial sobre la electricidad aplicable a su factura se encuentra reducido del 5,11269632% al 0,5%.
- Sus potencias máximas demandadas en el último año han sido P1: 3,44 kW; P2: 3,76 kW; P3: 2,1 kW; P4: 2,63 kW; P5: 2,14 kW; P6: 2,87 kW.
- Las comercializadoras en mercado libre pueden elegir voluntariamente repercutir el importe de la energía asociada a la compensación del
  mecanismo ibérico regulado por el Real Decreto-ley 10/2022, de 13 de mayo, dentro de sus costes de aprovisionamiento, o bien trasladarlo
  de forma diferenciada a sus consumidores. En este caso Iberdrola ha optado por esta última opción para que usted pueda diferenciar de
  forma transparente entre el precio de su contrato y el coste del citado mecanismo ibérico.
- El Real Decreto 1955/2000 obliga a informar a nuestros clientes con carácter anual sobre el importe correspondiente a las tarifas de acceso a redes. En su caso, entre las fechas de lectura de contadores 31/12/2021 y 31/12/2022, el coste, sin impuestos, ha ascendido a 808,90 EUR, distribuidos del siguiente modo:
  - Término de energía: 102,86
  - Término de potencia: 706,04
  - Excesos de potencia: 0
  - Energía reactiva: 0

A estos importes les son aplicables el Impuesto Eléctrico y el I.V.A sobre el total (Impuesto Eléctrico incluido).

Estos valores son puramente informativos y no representan ningún incremento de coste para Vd. ya que están englobados en la factura de energía que recoge los precios de su Contrato.

- Para reclamaciones relacionadas con el contrato de suministro o la facturación puede dirigirse a cualquiera de los canales de atención indicados en esta factura, o en el Apartado de Correos 61090, 28080 de Madrid. Si su reclamación no ha sido resuelta o ha superado el plazo de 30 días, puede dirigirse a la Junta Arbitral de Consumo de su Comunidad Autónoma. Además puede acudir a los órganos competentes en materia de Consumo y/o Energía de dicha Comunidad Autónoma.
- Es importante tener contratadas en cada periodo las potencias óptimas. Póngase en contacto con nosotros en el teléfono 900 20 21 40 y le asesoraremos sobre las potencias que mejor se ajusten a sus necesidades, con el objetivo de ayudarle a maximizar el ahorro en su factura.
- (1) Regularización importe mecanismo de ajuste aplicado en facturas anteriores.
- 🕨 (2) Regularización importe mecanismo de ajuste operador del sistema desde fecha de aplicación 15/06/2022.

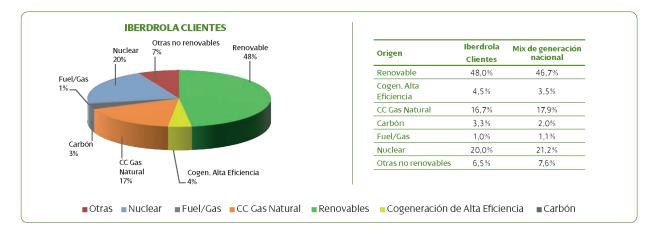
En el código QR o en el enlace comparador.cnmc.gob.es puede consultar y comparar las distintas ofertas vigentes de las comercializadoras de energía eléctrica en mercado libre.



# **⚠ ORIGEN DE ELECTRICIDAD 2021**

Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, es posible conocer el origen de la producción de energía eléctrica equivalente a la que consume en el hogar.

A estos efectos, se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



### **IMPACTO MEDIOAMBIENTAL**

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación.

En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por Iberdrola tiene los siguientes valores.



#### Mas información sobre el origen de su electricidad en https://gdo.cnmc.es/

De acuerdo con el sistema de Garantía de Origen e Información al Consumidor, implantado por la Comisión Nacional de la Energía, Iberdrola informa que toda la electricidad comercializada en 2021 ha sido etiquetada en la categoría D que indica un impacto ambiental igual a la media nacional.

